

Guayaquil, 31 de marzo de 2016

Señores Accionistas
IMPORTADORA JARRIN S.A.
Presente
Estimados señores

De acuerdo a las normas legales establecidas por la Superintendencia de Compañías y de conformidad con los Estatutos vigentes de IMPORTADORA JARRIN S.A., cumpla con mi obligación en calidad de Comisario de la empresa en presentar a ustedes el informe correspondiente al Ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre del 2015.

He revisado el Balance General, los Estados de Resultados y demás documentos, encontrando que se hallan de acuerdo a las sumas de contabilidad vigentes.

De la revisión debo indicar principalmente:

1. Durante el presente ejercicio económico, los administradores han tenido especial cuidado en cumplir con todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como con todas y cada una de las resoluciones de la Junta General de la Compañía.
2. La Administración ha prestado toda la colaboración requerida para que los controles contables y legales se cumplan a satisfacción, cumpliendo con las metas y objetivos debidamente programados y previstos en el presente ejercicio económico.
3. El Estado de Pérdidas y Ganancias de IMPORTADORA JARRIN S.A. en el año 2015 arroja cifras positivas como queda reflejado en el balance.
4. La conservación y custodia de los bienes de la compañía son satisfactorios, el sistema de control interno en general es adecuado, los libros de actas, registros, comprobantes de cuentas y las correspondencias se llevan y se mantienen correctamente.
5. Como es norma y comportamiento de la compañía, durante el ejercicio, las misma ha cumplido con todas las obligaciones laborales, de propiedad intelectual u otras de carácter legal, consecuentemente, no presenta ningún conflicto laboral o legal.
6. IMPORTADORA JARRIN S.A. en su calidad de contribuyente ha cumplido con las obligaciones ante el SRI.
7. Los administradores han prestado toda la colaboración solicitada para el cumplimiento de mis funciones.
8. Con el desempeño de mis funciones he dado cumplimiento a lo dispuesto en Ley de Compañías.

En mi opinión, los estados financieros anteriormente referidos, presentan razonablemente la situación financiera de IMPORTADORA JARRIN S.A. al 31 de Diciembre del 2015, y el resultado de las operaciones y los cambios en su situación financiera para el año terminado de esta fecha de conformidad con prácticas de contabilidad generalmente aceptadas en el Ecuador.

Quiero dejar expresa constancia de mi agradecimiento al personal y a todos los que hacen la compañía y, particularmente, a los señores accionistas por la confianza depositada en la suscrita.

Atentamente

E.C. Mauricio Mendoza

COMISARIO

BAHIA: Malecón Simón Bolívar 2308 y
Av. Olmedo Mezzanine * Telfs.: 2321482 - 2329151
2323903 - 2326689 * Fax: 2524610
SUCURSAL: Pradera 1 Mz. D78 Bloque C3
Av. 25 de Julio - Telf.: 2590 930
www.importadorajarrin.com
Guayaquil - Ecuador